



TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.

RUC: 2290328147001

Matriz: Barrio 12 de noviembre, Calle Ambato y Sergio Sáenz
Francisco de Orellana - Orellana

Sucursal: Barrio Los Bosques, Calle Machala y Rocafuerte
Shushufindi - Sucumbios

Teléfono móvil: 098 722 6580 - **Correo electrónico:** bison.transportepesado@hotmail.com

INFORME DE GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.

EJERCICIO FISCAL 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFORMACIÓN GENERAL

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 124 de la Ley de Compañías, cumpla con la presentación ante la Junta General de Accionistas, del Informe de Actividades y Estados Financieros correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2017.

La Escritura de Constitución con los estatutos de la Compañía “**TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.**”, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Francisco de Orellana el 30 de diciembre del 2014 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Francisco de Orellana el 05 de enero del 2015, con el No. 02, Folio No. 16, Tomo 1, del Libro de Inscripciones del año 2015. Se constituye con un Capital Suscrito y pagado de US \$800,00. La Superintendencia de Compañías le ha asignado el Expediente N° 700029 y el Servicio de Rentas Internas el RUC N° 2290328147001.

El objetivo principal de la creación de **TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.**, es la prestación del servicio de transporte de carga pesada por carreteras.

ASPECTO OPERATIVO

TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A., tiene existencia jurídica a partir del 05 de enero del 2015 y durante los dos primeros años, es decir, de enero del 2015 a enero del 2017 ha sido representada legalmente por el señor Carlos Navarro Guillén, quien aún antes de culminar su período por el cual fue elegido como Gerente General, dejó abandonada la Compañía administrativa y operativamente. Situación ante lo cual con fecha once de diciembre del año dos mil dieciséis, la Junta General resolvió



TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.

RUC: 2290328147001

Matriz: Barrio 12 de noviembre, Calle Ambato y Sergio Sáenz
Francisco de Orellana - Orellana

Sucursal: Barrio Los Bosques, Calle Machala y Rocafuerte
Shushufindi - Sucumbios

Teléfono móvil: 098 722 6580 - Correo electrónico: bison.transportepesado@hotmail.com

elegir una nueva directiva, con lo cual, la suscrita asume la Representación Legal de la Compañía a partir de enero del año 2017.

Durante el segundo año de actividad comercial, no existieron ventas y las pocas actividades operativas, se desarrollaron dentro de los parámetros establecidos en la constitución de la misma. La Compañía únicamente obtuvo ingresos por las aportaciones (cuotas sociales), acordadas por los accionistas para cubrir los gastos administrativos de la misma.

Para el tercer año de actividad, es decir, durante el año 2017, la compañía obtuvo ingresos por cuotas sociales de los accionistas por US \$447,85; aporte para cubrir gastos administrativos por parte de accionistas que facturan a través de la compañía por US \$4.130,27; y, la facturación por servicio de transporte que se realiza a clientes de los accionistas por US \$159.048,88. Este último concepto no representa un ingreso real para la empresa por cuanto los accionistas facturan a la compañía el mismo valor descontada la retención que representa un crédito tributario de impuesto a la renta por el valor de US \$2.524,12. Es decir, que los ingresos con los cuales la empresa ha podido contar, ascienden a US \$7.102,24

Los gastos operacionales durante el año 2017 ascendieron a US \$7.037,86. Además, durante el presente ejercicio económico, se han cubierto obligaciones no cumplidas por los anteriores administradores que suman US \$1.513,94; lo que da un total de egresos operacionales de US \$8.551,80.

En vista de lo anterior, la empresa obtuvo una pérdida de US \$1.449,57. Cabe recalcar que la administración durante el ejercicio económico 2017 se caracterizó por manejar con austeridad los gastos, como por ejemplo, no se ha cancelado el arriendo, ni movilizaciones de la Gerente ha realizar representaciones en los organismos públicos de control; además, no se ha procedido con la afiliación al IESS de la Gerente con la finalidad de realizarlo cuando la empresa empiece a cubrir totalmente sus gastos operacionales.

En función que en matriz (El Coca), realizaban la entrega de las facturas a los clientes propios o terceros, evidenciamos que existen facturas no reportadas para la consolidación por US \$93.362,82, las que tampoco han sido canceladas por el beneficiario del servicio. Por tal motivo, estos ingresos no serán considerados en los Estados Financieros hasta



TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.

RUC: 2290328147001

Matriz: Barrio 12 de noviembre, Calle Ambato y Sergio Sáenz
Francisco de Orellana - Orellana

Sucursal: Barrio Los Bosques, Calle Machala y Rocafuerte
Shushufindi - Sucumbios

Teléfono móvil: 098 722 6580 - **Correo electrónico:** bison.transportepesado@hotmail.com

realizar el respectivo seguimiento y en caso de corresponder, se solicitará practicar una declaración sustitutiva en la que reflejen esos valores como un pasivo diferido como un ingreso por realizarse, con la finalidad que no altere los resultados de la compañía.

Para evitar este tipo de inconvenientes con las facturas, así como el cobro de cuotas sociales que no han sido debidamente reportadas, se procederá a inicios del año 2018 al alquiler de una oficina en un sitio que no tenga relación alguna con la actual y se contratará una persona que tenga como función la atención a los accionistas, el manejo operativo de la oficina en el Coca y las gestiones que se deban realizar en la agencia de tránsito y demás organismos de control gubernamental.

Para cumplir con los requerimientos legales de la seguridad social y de la agencia de tránsito, se afiliará al IESS a la gerente general y en el momento oportuno, a la persona que se contrate en el Coca.

ASPECTO ECONÓMICO

1. Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF – NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).
2. Respecto de los Estados Financieros que adjunto, se observa que los ingresos, corresponden exclusivamente a valores aportados por los accionistas; a su vez, que existen valores pendientes de cobro a los mismos para cubrir los gastos administrativos de la compañía.
3. Durante el período no se produjeron cambios en el capital social, es decir, en el capital suscrito. Además, no se han realizado reformas a los estatutos sociales de la empresa.
4. Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa que puede enfrentar las obligaciones presentes, no se ha incurrido en endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.



TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A.

RUC: 2290328147001

Matriz: Barrio 12 de noviembre, Calle Ambato y Sergio Sáenz
Francisco de Orellana - Orellana

Sucursal: Barrio Los Bosques, Calle Machala y Rocafuerte
Shushufindi - Sucumbios

Teléfono móvil: 098 722 6580 - **Correo electrónico:** bison.transportepesado@hotmail.com

ASPECTO INTERNO Y OBJETIVOS

En relación al aspecto interno y los objetivos propuestos por la presente administración, indico lo siguiente:

1. Las relaciones entre los Accionistas y Directivos, se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que actualmente contamos con ciento veintiún accionistas.
2. Aspiramos que en los ejercicios venideros, las metas de posicionamiento en el mercado del transporte de carga pesada se cristalicen, con la finalidad de que los accionistas obtengan utilidades de la prestación del servicio de transporte con sus respectivas unidades; incluso, abrir nuevos mercados que permitan fortalecer la empresa en marcha.

En conclusión, puedo manifestar que, en base a la información proporcionada por la administración anterior, la ejecución de las actividades operativas de TRANSPORTE PESADO PAREDES & NAVARRO BISON S.A., han sido ejecutadas apeándose a leyes, políticas y procedimientos que están alineados al marco legal vigente en los aspectos societario, tributario, laboral, entre otras.

Puerto Francisco de Orellana, abril 20 del 2018.

Atentamente,

IBETH TORRES CEDEÑO
GERENTE GENERAL